



Quito, DM 29 de marzo del 2018

ACTA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA “ GRES LINE MPORTS E&AP C.L.

En la ciudad de Quito a los veinte y nueve días de marzo del año dos mil dieciocho, siendo las 13:00, en las oficinas ubicadas en Eden del Valle 5 Calle E20E y S4J de esta ciudad, se reúnen los socios de la Compañía “GRES LINE IMPORTS E&AP C.L.”, con el objeto de celebrar la presente Junta Ordinaria de Socios con el carácter de Universal.

Asisten a esta junta los siguientes socios bajo la Presidencia Ejecutiva del Sr. Bonilla Mendez Danilo Ruben: Arevalo Jácome Sylvia del Rocío: Espín Armas Daysi Verónica, Pérez Armas Andrés Oswaldo.

Por Secretaria se deja constancia de la concurrencia del cien por ciento del capital pagado de la Compañía, por lo cual queda instalada legalmente la presente junta.

A continuación la Sr. Danilo Bonilla, quien preside la junta, expresa el orden del día puesto a consideración de la sala es la siguiente.

1.-INFORME DEL GERENTE GENERAL Y APROBACIÓN DE BALANCE DEL AÑO 2017

El presidente de la junta pone a consideración los puntos a tratar del orden del día los cuales son aprobados por todos los socios y aceptan la celebración de la presente junta.

Al respecto los socios analizan y deliberan la situación económica de la empresa mediante el estudio de balances, mismos que son tratados punto por punto.

Seguido, el señor Presidente propone dar paso al: Informe del Gerente General período 2016: El Sr Andrés Pérez manifiesta lo siguiente:

Los trámites, permisos de funcionamiento y exigencias laborales se han mantenido y se ha incorporado de manera paulatina en el presupuesto.

El año 2017 ha sido un año estático en cuanto a la captación de nuevos clientes por el alto índice de empresas ilegales o fuera de margen comercial dentro de la industria.

El período contable 2017 dio un resultado ganancia para los socios y utilidades contable a distribuir, mismo que fue repartido equitativamente a cada colaborador.

Las expectativas para el año 2018 está en dar un nuevo giro administrativo y comercial para poder competir en el mercado con fuerza y solidez y generar una estructura operacional diferenciada, sin desapego a las normativas legales y laborales que se instauren.



Finalmente luego de la debida deliberación de los socios, la Junta General de Socios RESUELVE: declarar aprobado el informe del Gerente General y Balance año 2017.

Luego, por haberse resuelto todos los puntos acordados, se declara un receso para redactar el acta, A las 16:00pm se reinstala la sesión y se da lectura a la presente acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social presente.

Atentamente,

Andrés Oswaldo Pérez Armas

Gerente General

Danilo Bonilla

PRESIDENTE

Sylvia Arevalo

SOCIO (1)

Espin Daysi

SOCIO (2)